



Informe Administrativo

Durante el periodo del 01 al 30 de diciembre de 2025, esta Defensoría de los Canales 22.1 y 22.2 realizó las siguientes actividades:

- El 28 de diciembre esta Defensoría recibió su primera queja por parte de un televidente en relación a un bloqueo de señal por control parental de su operador de cable. El bloqueo fue al programa documental sobre el fotógrafo Joao Salgado transmitido por el canal 22.1. Por la fecha de la queja se dio seguimiento a principios de enero del 2026, que derivó en una Recomendación que se informará en el reporte de enero de 2026.

Nombre	Ciudad	Tipo de mensaje	Plataforma	Tema	Fecha de recibido	Fecha de respuesta	Respuesta
Rolando	Ciudad de México	Queja	Micrositio	Bloqueo de contenidos	28 de diciembre	En seguimiento	En seguimiento

- Durante el mes de diciembre se hizo la revisión del micrositio de la Defensoría de las Audiencias, y se sugirió la inclusión de una sección más para incluir materiales de apoyo que sirvan para que se entienda de mejor manera que son los derechos de las audiencias, por parte de las personas televidentes del Canal. Para ello esta Defensoría hará una curaduría de contenidos para tal efecto que se entregará al área de informática, que es la instancia que administra el micrositio de la Defensoría.

La documentación generada durante estas actividades se encuentran en la Subdirección General de Administración y Finanzas.

Atentamente

Aleida Calleja Gutiérrez

Defensora de Audiencias